



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 18 de junio de 2020, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.^a María Angulo Egea, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 131, de 3 de julio de 2020.

Advertido error en la Resolución de 18 de junio de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.^a María Angulo Egea, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 131, de 3 de julio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 14520, donde dice:

“...del área de conocimiento de “Periodismo” de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Lingüística General e Hispánica”.

Debe decir:

“...del área de conocimiento de “Periodismo” de la Universidad de Zaragoza, adscrita a la unidad predepartamental de Periodismo y Comunicación Audiovisual. “.